

EL OBRERO

AÑO XXXI

NUM. 1.446

Palma de Mallorca 10 de Enero 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

EN DEFENSA DE LA PAZ

Cada vez que uno piensa en los daños causados por la guerra pasada y en la posibilidad de que tan espantosa tragedia pueda repetirse, se siente un horrible estremecimiento.

Un cálculo norteamericano evalúa los gastos efectuados por los distintos países en guerra durante la lucha, en la fabulosa suma de 400.000 millones de dólares que, convertidos en pesetas al cambio actual, ascienden a 2 billones 876.000.000.000 pesetas. Esta fabulosa cantidad pesaría en barras de oro nada menos que 800 millones de kilos, necesiándose para su transporte unos 1.500 trenes con 50 vagones cada uno.

Las pérdidas humanas se calculan en la siguiente forma: diez millones de muertos identificados, tres millones de desaparecidos, trece millones de víctimas entre la población civil, ocho millones de inutilizados y veinte millones de heridos. El total de las víctimas directas de la guerra se eleva, pues, a 24.000.000 de personas. Y esto sin contar con la cantidad inmensa de muertos de hambre—unos 800 millones—, y los enfermos causados por la guerra, que algunos hacen ascender a cantidades fantásticas, ya que sólo la gripe—consecuencia directa de la matanza—causó casi tantas víctimas—más según informes autorizados—que las balas y la metralla.

¿No es esto motivo suficiente para sentirse estremecido y horrorizado?

Se dirá que la lección ha sido tan dura que no se repetirá. No nos fiemos. Todo lo que viene diciendo alrededor de tan interesante problema puede resultar una engañosa ilusión. Todos los Gobiernos, menos el italiano, se declaran partidarios de la paz; todos aseguran que en la guerra está la ruina definitiva de la civilización y en la paz su salvación; pero ningún país desarma sus ejércitos y sus escuadras.

Para que el lector tenga una idea aproximada de la situación en que se halla el problema, vamos a reunir en estas líneas una serie de datos que consideramos interesantes. El presidente Hoover, al dirigirse al Senado en su último discurso, dijo: Nuestro presupuesto de guerra en 1914 era de 267 millones de dólares, en 1924 subió a 612 millones y actualmente alcanza la cifra de 730 millones de dólares, y si no llevamos adelante las construcciones que parece que son necesarias, a falta

de un acuerdo internacional, el próximo presupuesto será de 1.200 millones de dólares además de los gastos de sostenimiento.

Estos datos se completan con otros sacados del mismo discurso. En 1914, nuestra fuerza militar de oficiales y soldados estaba formada por 299.000 hombres, cuya fuerza en 1924 subió a 672.060 hombres, y en 1927 llegó a 728.000.

Esta es la situación de Norteamérica. No hay que olvidar que hoy es la potencia económica más poderosa del mundo y que sus ambiciones de dominio económico son ilimitadas.

Lloyd George recordó hace poco en el Parlamento inglés que en estos momentos hay en el mundo 30 millones de hombres instruidos para la guerra, 10 millones más que en 1914.

El mundo no ha crecido y, sin embargo, ha aumentado la fuerza armada. ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Para defender la paz? ¡Oh gran ironía del destino! Eso era lo que decía el Kaiser cuando quería justificar ante la opinión mundial su formidable aparato militar. La paz se garantiza con las armas, pero luego sirven para desencadenar la guerra más cruel y de consecuencias más desastrosas que conocieron los siglos.

El Ministro de Aviación Inglesa dijo en el Parlamento: Las fuerzas aéreas han aumentado, desde 1925 el 28 por 100 en Italia, el 92 por 100 en Francia y el 126 por 100, excluyendo la Aviación Civil, en los Estados Unidos.

Nadie pondrá en duda la gran eficacia guerrera de la Aviación, lo que indica el enorme peligro que implica esa acumulación de aparatos voladores.

En Francia se ha recrudecido enormemente el espíritu nacionalista. La minoría socialista parlamentaria puso de manifiesto este espíritu nacionalista al denunciar públicamente que emplear diez mil millones de francos en el ejército no se demuestran sentimientos pacifistas y de solidaridad universal.

Todos estos hechos justifican bien claramente nuestras precauciones sobre los peligros que corre la causa de la paz.

Se nos responderá que para evitar estos peligros funciona la Sociedad de Naciones. Es necesario que no nos dejemos llevar de ideas ilusorias. La Sociedad de Naciones no ha pasado de ser, todavía, un generoso propósito

haciendo la realización de los Ideales pacifistas. Sus imperfecciones como organismo democrático son evidentes, y su falta de poder coactivo para someter a los que resulten rebeldes también.

Es necesario que nos demos exacta cuenta de los peligros que acechan a la paz y de que sólo el Socialismo podrá salvarla. Los gobiernos capitalistas prometen la paz, pero cuando llegue el momento de prueba no responderán con los hechos a sus palabras. Tienen que ser los pueblos quienes, en nombre de la fraternidad universal, impidan la guerra. Y el camino único de impedir la guerra es imponer el desarme.

MANUEL CORDERO

LA LABOR DE «SALUD Y CULTURA»

Un ciclo de conferencias

Para mediados de Febrero, seguramente, empezará un ciclo de conferencias que organiza la entidad «Salud y Cultura».

El que tenía en proyecto para el mes de octubre del año pasado, no pudo tener lugar por obstáculos que surgieron, desde luego ajenos a la voluntad de la Sociedad organizadora.

Haciendo el ciclo por la cuaresma así tomará el carácter de costumbre, y todos los años, por esa época, se sabrá que en la Casa del Pueblo, ocuparán su tribuna una pléyade de elementos de prestigio en el campo de las Letras y de la Ciencia, para enseñar a los trabajadores y aumentarles el saber.

Desde luego, para el ciclo de conferencias que va a celebrarse en la Casa del Pueblo, Ateneo de la clase obrera y de cuantos son amantes de la cultura y sienten inquietudes espirituales, cuenta la entidad organizadora con un buen grupo de intelectuales de reconocido prestigio y también con unos cuantos queridos camaradas, que aunque obreros manuales, pueden alternar con los obreros del intelecto, para, también, enseñar a los oyentes.

En suma, todos los que amamos la cultura y aspiramos a que el pueblo se eduque y se ilustre, ya que en la cultura está la base principal de su emancipación y su dignidad de ciudadano, debemos alegrarnos infinitamente de que la Sociedad «Salud y Cultura», que no se cansa en su labor de proselitismo en favor del alimento espiritual de la clase productora, haya dado una prueba más de su buena voluntad, en organizar un ciclo de conferencias a

cargo de elementos de valía reconocida y de varios camaradas de la Casa del Pueblo, que en su gloriosa tribuna harán verter de la copa de sus conocimientos, el preciado líquido que transformará a los oyentes y les irá inculcando una educación y unas enseñanzas, que obrarán el milagro de volverlos más conscientes, más educados, a la vez que se depurarán sus sentimientos...

Ahora falta que la clase obrera contribuya al mejor éxito del ciclo a celebrar concurrendo todos, y a ser posible lleven a sus esposas e hijos, para que nuestra amada Casa del Pueblo se vea llena hasta los topes, así demostraremos que los trabajadores no nos ocupamos solamente del aumento del jornal, sino que también aspiramos, y con perfecto derecho! a saber algo, a conocer lo que es la Ciencia, a nutrir nuestro cerebro y atemperar de él las horribles telarañas de la ignorancia.

Sobre todo, tienen los obreros que llevar a escuchar estas conferencias, a sus compañeras, a sus hermanas, a sus madres, porque por culpa del hombre, la mujer se encuentra hoy en un estado de ignorancia tal que la pobre, inconscientemente, por causa de esta misma ignorancia, resulta un obstáculo para el progreso de la democracia, ya que por débil y fanática, se presta dócilmente a los manejos clericales.

Napoleón decía que para ganar una guerra era necesario tres cosas esenciales: «Dinero, dinero y dinero». Nosotros, decimos que para que el Socialismo y la Democracia se impongan en el mundo, como se impondrán, son necesarias tres cosas también esenciales: «Cultura, cultura y cultura.»

Vaya pues un aplauso sincero a la entidad «Salud y Cultura» por su admirable y colópea labor que en pró de la educación viene haciendo, y puede estar segura, que se acarreará las más justas alabanzas de todos los hombres de buena voluntad, que sienten en su corazón y aspiran a una sociedad más noble y generosa que la actual.

R. GARCÍA GALÁN

Palma Enero 1930.

Exceso de original

Por exceso de original y haber llegado tarde en nuestro poder dejamos para el número próximo una información de la U. G. T. de Baleares.

A los republicanos españoles

Aunque lo tengamos dicho ya muchas veces, no nos cansamos de repetirlo. Somos liberales, y porque somos liberales somos demócratas, y porque somos demócratas, somos republicanos, y porque somos liberales, demócratas y republicanos somos socialistas. Y lo somos por convicción, y por temperamento y hasta quizás por herencia. No podrá, por tanto, extrañar a nadie que con fervorosa fruición, recordemos unas palabras que en marzo de 1881 dirigió a los irlandeses el gran economista norteamericano Henry George.

«La República—les decía con cálido entusiasmo y a guisa de carlismo, persuasivo y leal consejo—la República, la verdadera República, no está aquí todavía. Pero la lucha por su nacimiento tiene que comenzar pronto. Con la esperanza de ella se estremecen ya los pensamientos de los hombres.

Y no una República de propietarios y braceros; no una República de millonarios y vagabundos; no una República en que unos sean amos y otros siervos. Sino una República de ciudadanos iguales donde la competencia se convierta en cooperación y la interdependencia de todos proporcione la verdadera independencia de cada uno; donde el progreso moral vaya de la mano con el progreso intelectual, y el progreso material lleve a emancipar aún a los más pobres y más débiles y más viejos.

El evangelio de la liberación es el evangelio del amor y no del odio. Aquél que emancipa, no sabe de judío ni de gentil, de irlandés ni de inglés, de alemán ni de francés, de europeo ni de americano, ni de diferencia de color y de raza, ni de animosidades de clases o de condición. Pisoteemos los viejos prejuicios; quememos los viejos odios. Ha habido Santas Alianzas de reyes. Luchemos por la Santa Alianza de los pueblos.

¡Libertad, igualdad, fraternidad! Escribidlas sobre vuestras banderas. Dejadlas que sean el signo, de contraseña. Sin igualdad, la libertad no puede existir; sin fraternidad, ni la igualdad ni la libertad pueden ser completas.

¡Libertad: la plena libertad de cada uno limitada tan sólo por la libertad igual de los demás!

¡Igualdad: el derecho igual de cada uno al uso y disfrute de todas las oportunidades naturales, de todas las cosas esenciales para la felicidad, la salud, la vida humana!

¡Fraternidad: aquella simpatía que enlaza a cuantos luchan por una causa noble; que vive y hace vivir; que sostiene y es sostenida; que buscando el bien de todos, encuentra el más alto bien de cada uno!

¡Por este signo la conquistareis! Vuestra cuestión agraria ¡oh irlandeses! no es una simple cuestión local; es una cuestión universal. Entraña el gran problema de la distribución de la riqueza, que en todas partes fuerza a que en él se fije la atención. Y no puede ser solucionado por medidas a medias; sólo puede serlo por el reconocimiento de los derechos iguales a la tierra. Únicamente sobre esta base puede ser solucionado fácil y definitivamente.

DE SELECCIÓN

La balada del lujo

*Noble dama de altiva hermosura
que entre el lujo de espléndidas salas
magníficas tu humana escultura,
deslumbrante de joyas y galas,
coronada de perlas la frente,
como un mármol perfecta y radiosa,
con tu porte de reina indolente
y tus líneas augustas de diosa.
¡Si el valor de tus galas supieras
y aún guardasen plieda tus entrañas,
en raudales el llanto siniteras
resbalar por tus negras pestañas!*

*Para darte el fugente tesoro
de esas perlas de oriente irrisado
que a tu frente se engarzan en oro,
¡cuántas vidas el mar se ha tragado!
No son perlas que fulgen rípidas...
¡Son las últimas gotas de llanto
que en las muertas pupilas vídras
se quedaron cuajadas de espanto!*

*¿Esos limpios y vivos rubies
que en tus manos fulguran tan rojos,
tal se encienden y sangran los ojos
de encelados y ardientes neblies,
arrancados no son del venero
de la sangre humeante y calma
que ha sembrado algún pálido obrero
en la sombra espectral de la mina?
Por labrar ese encaje que ceta
el candor de tu seno nevado,
¡cuánta casta doncella ha pasado
la frialdad de las noches en vela!*

*¡En silencio labra esa alhaja,
medio muerta de sueño tosía,
a la par que la tisis teja,
en la sombra, también su mortajal.
Bella dama que fuiste el encanto
de las nobles y espléndidas salas,
abomina y desprecia tus galas...
¡Vas vestida de sangre y de llanto!*

F. VILLAESPESA

Hay que proclamar, sin limitación ni estigmo, que la tierra por derecho natural es la propiedad común de todo el pueblo, y que urgen medidas prácticas que reconozcan este derecho.

Anunclemos este gran principio como de universal aplicación; ensanchémoslo, ahondémoslo y fortalezcámoslo hacia un movimiento que concentre y dé forma a las aspiraciones que se agitan entre todas las naciones.

No pidamos simple caridad o simpatía. Que sea nuestro llamamiento, el llamamiento de la fraternidad. Y dejemos que su grito desgarrador despierte a todos los que duermen, y levante para una común lucha a todos los oprimidos.

Los tiempos tienen su oportunidad. Ha llegado la hora en que los pueblos puedan levantarse para algo más alto que el patriotismo local; para algo más grande que la independencia nacional; ha llegado la hora en que puedan alzarse para hablar de la esperanza del mundo.

La hermandad de los hombres no se detiene por las diferencias de lengua, ni por los mares o cadenas de montañas.

Primero fueron los Estados Unidos los que hablaron al mundo; después fué Francia; ahora puede serlo Irlanda. Pero sea donde quiera y por quien quiera, sea la palabra dicha y sea el estandarte enarbolado.

Defendamos que son axiomas estas verdades; que todos los hombres han sido creados iguales en derechos y que entre estos derechos se hallan la vida, la libertad y la persecución de la felicidad.

Escritas están ha muchos años esas palabras en todas las constituciones y ya es tiempo de darlas su pleno y verdadero significado. Enarbolad un estandarte que todos puedan ver. Haced el avance tan sonoro que todos puedan oírlo. Dejad que quienes quieren retroceder, retrocedan; dejad que quienes quieren oponerse, se opongan. En todas partes hay quienes seguirán. ¡Las estrellas en su curso luchan contra Sisera!

Eso es lo que Henry George dijo a los irlandeses; y eso es lo que dice a los republicanos, a los demócratas y a los liberales españoles este viejo y humilde republicano.

PRDRO FERRER PUJOL
Andraitx.

La Asamblea de la Federación Obrera de Menorca

CONVOCATORIA

El próximo domingo día 12, a las diez de la mañana, se reunirá en el local social de Mahón, la Asamblea de esta Federación, para discutir la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Apertura de la Asamblea por la Comisión Ejecutiva.
- 2.º—Nombramiento de la Comisión revisora de credenciales y dictámen sobre las mismas.
- 3.º—Aprobación del acta de la última Asamblea.
- 4.º—Nombramiento de la Mesa y constitución de la Asamblea.
- 5.º—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas y dictámen sobre las mismas.
- 6.º—Lectura de la Memoria sobre la gestión del Comité.
- 7.º—Proposiciones del Comité:
 - a) Proyecto de nuevos Estatutos de la Federación.
 - b) Reorganización de las Secciones de Ciudadela y Alayor.
- 8.º—Elección de la Comisión Ejecutiva.
- 9.º—Clausura de la Asamblea.

NOTAS

- 1.º—Solamente podrán estar representadas en la Asamblea, las Secciones al corriente de pago con la Federación.
 - 2.º—Cada Sección estará representada por uno o más delegados directos, en cuya credencial constará el número de afiliados que representan.
 - 3.º—Los gastos de los delegados serán satisfechos por sus respectivas Sociedades.
 - 4.º—Podrán asistir a la Asamblea, sin voz ni voto, los afiliados de las Secciones de la Federación y ocuparán los lugares que se les designe.
- Mahón, 17 diciembre de 1929.—El Comité.

En el proyecto de nuevos Estatutos, que por acuerdo unánime del Comité se proponen a la Asamblea, de los que se ha remitido un ejemplar a cada una de las Secciones que forman esta Federación, se consigna:

Que la Federación deberá dar cobijo en sus locales sociales, a las organizaciones obreras que lo soliciten, de carácter cultural, mutualista, cooperativista, políticas de la clase obrera, etcétera, que sean admitidas por los Congresos, acepten las condiciones que éstos acuerden y los principios y acción de la Federación y practiquen, cuando sea necesario, la solidaridad con sus Secciones.

Que las Secciones de Mahón satisfarán por cada afiliado una cuota semanal de 25 céntos, para los compañeros, y de 15 céntos, para las compañeras.

Que todas las Secciones deberán pertenecer a la Unión General de Trabajadores de España y por tanto a sus Federaciones nacionales de industria y también a la Unión General de Trabajadores de Baleares.

Que los cargos de Secretario general y Secretario-Tesorero de la Federación,

serán retribuidos, en la cuantía que cada año acuerde el Congreso.

La reorganización de las Secciones de Ciudadela y Alayor, que el Comité propone a la Asamblea, es a base de que en dichos pueblos haya una Federación local formada por una Sociedad de Obreros Zapateros y otra de Oficios

Varios, pertenecientes a esta Federación Obrera de Menorca.

Que cada Federación local tenga un Secretario-Tesorero retribuido.

Que los afiliados a cada una de las Secciones satisfagan para su Federación local, una cuota semanal de 25 céntimos los compañeros y de 15 céntimos las compañeras.

Siembra de ideas

¿Quién conoce la ruda y sana vida rural; quien ha visto cultivar la tierra; quien la ha cultivado alguna vez con paciencia y amor; quien ha fecundado a la madre tierra con su trabajo y sudor; quien ha grabado en el fondo de sus pupilas la esplendente visión del vigoroso panorama campestre; quien se ha impregnado del fuerte y acre olor de pasto y ganado; quien ha aspirado el suave perfume de los ondulantes trigales en flor; quien ha visto arar, sembrar y cosechar, comprenderá en todo su valor realista y simbólico, el acto elemental de sembrar y la función fundamental del sembrador.

Constantin Meunier, el genial y vigoroso escultor belga, modeló la figura del sembrador. Es un hombre en actitud dinámica: firme la postura y tensos los músculos, con la mirada fija en el horizonte infinito y con una profunda expresión fisonómica por la tarea que cumple, arroja, con generoso y amplio gesto, al seno de la madre tierra la semilla fecunda.

El sembrador de Meunier es real y es símbolo. No hay en él ni impaciencia ni jactancia. Cumple su noble y fecunda función con la sencillez y belleza de las grandes fuerzas de la Naturaleza. Es sembrador de semilla y es sembrador de ideas.

Para sembrar hay que buscar primero el terreno apto. Sería absurdo y vano sembrar sobre la roca.

Elegido el terreno, hay que prepararlo con labor y con amor. Arar hondo, pulverizar bien los terrones. Eliminar las malezas. Orear y solear el campo arado. La tierra está lista, espera el gesto amplio del sembrador.

Luego hay que escoger la semilla. Debe ser sana, selecta, fecunda.

El surco está abierto, el sembrador listo, la semilla arrojada. Hay que confiar en el buen tiempo, en la humedad y el calor; y esperar que la semilla brote, germine, crezca y produzca abundante mies.

A veces, accidentes cósmicos malogran la cosecha. Heladas, sequía, exceso de lluvia, granizo, peste, malogran el trabajo del labrador. La cosecha se pierde. ¡Hay que volver a sembrar!

Así acontece con la siembra de ideas.

La tierra fértil es el seno del pueblo. La roca estéril es la clase privilegiada y conservadora.

La semilla sana, selecta y fecunda es, en los tiempos contemporáneos, la idea y el ideal socialista.

La propaganda prepara, con labor y amor, el terreno apto y los propagandistas son los sembradores.

Hay que arar hondo en la conciencia

popular y arrojar, en el surco fecundo, sin impaciencia ni jactancia, la semilla de la idea, el germen del ideal.

El calor de la fe, el sol del entusiasmo, las fuerzas creadoras del método de la disciplina y de la voluntad, harán crecer y madurar la futura cosecha.

Y si accidentes sociales la malogran, hay que hacer lo que hace el agricultor: comenzar otra vez y volver a sembrar.

Y si, producida la mies, otros y no uno llegaren a cosecharla, ¡no importa! Lo mismo se ha aumentado el patrimonio colectivo, la riqueza mental del hombre, el acervo ideal de la Humanidad!

ENRIQUE DICKMANN

Para los obreros pintores

Compañeros: Ahora que acabáis de reconstituir vuestro sindicato profesional, cuyas filas no debisteis abandonar nunca ya que sin la asociación no hay fuerza posible ni razón colectiva que prevalezca, ahora es cuando conviene meditar bien sobre el camino que debéis trazos para no malograr, como siempre, vuestros esfuerzos y poder sacar un positivo provecho de la obra que os proponéis realizar.

Y digo que es ahora que conviene meditar, porque si esperáis hacerlo cuando hayais caldo en el precipicio de los yerros ya el mal no tendrá remedio y, como tantas veces ha sucedido, vuestro gremio quedará desorganizado y maltrecho y todos tocareis las consecuencias. Es preciso, pues, hacer examen de conciencia y que la reflexión serena os guie a todos.

Muchísimas veces ha intentado vuestro gremio asociarse y siempre ha fracasado. ¿Por qué?

El por qué de esos fracasos es lo que hay que buscar, y todos los pintores estais interesados en ello por que a todos os alcanza el mismo problema y a todos os interesa su estudio y su solución, máxime habiéndose quizá filtrado ya en vuestro Sindicato la misma cizafia que nunca lo dejó crecer y que siempre lo llevó al descrédito y a la bancarrota.

Muchos de vosotros sois jóvenes y desconocéis la historia sindical de los pintores de Palma y por tanto los motivos de no tener una organización sólida y capaz de hacer frente a las demasías patronales. Esos motivos hay que buscarlos un poco en vuestra idiosincracia, en vuestro carácter individualista e indiferente y un mucho en la

equivocada orientación que siempre se ha dado a vuestro sindicato.

Mucho puede hacer y hace la tripulación de un buque para que éste navegue con buen rumbo, pero la buena ruta para que llegue a puerto está en la dirección del capitán. ¿Qué clase de dirección, qué capitanes ha tenido vuestro sindicato de pintores en cuantas veces ha estado constituido y funcionando? Preguntad a cuantos pintores viejos existen en el gremio y todos os dirán que tanto sus directores como su táctica y orientación sindical han sido siempre anarquistas. No niego la buena fe de los pasados directores anarquistas, pero sí digo y afirmo que los fracasos de vuestra organización fueron siempre debidos a sus extremismos y exaltaciones fanáticas, queriendo imponer sus ideas de acción directa al Sindicato y apartándolo del cauce legalista y del intervencionismo social que tantas mejoras positivas están dando a la clase trabajadora de España y de los demás países europeos y americanos.

La táctica de los directores de vuestro sindicato consistió siempre en quererlo todo o nada de la clase patronal y el resultado de tan descabellada actuación fué siempre nada, nada y nada.

Y si tales resultados os dieron esas tácticas y esas direcciones anarquistas del pasado, ¿no han de servir de alguna experiencia en el presente para trazar con más cuidado y acierto vuestra trayectoria sindical? ¿Es que los pintores estais destinados eternamente a ser juguete de las locuras anarcosindicalistas? ¿No estais los obreros pintores en la plenitud de vuestra edad, no sois adolescentes ya para evitar que cuatro exaltados de ideas sin un adarme de buen sentido os maneje como maniques y os lleve por derroteros alocados?

Llevais dos días de reconstituidos sindicalmente y ya hay quien trata de separaros de la Casa del Pueblo. ¿Por qué y para qué? ¿En donde tendreis mejor y más vuestro un local social? ¿En donde encontrareis más apoyo, más solidaridad, más cariño y más independencia a la vez, que en la Casa social de todos los trabajadores?

Si los obreros pintores queréis ser algo en el concierto de la organización obrera, si aspirais a tener un Sindicato

serio y respetable, si queréis dotar a vuestra colectividad profesional de fortaleza y prestigio para alcanzar mejoras positivas para todos, no sólo no debéis separaros de la Casa del Pueblo donde está el núcleo de los trabajadores asociados, sino que debéis incorporar vuestra colectividad a la Unión General de Trabajadores de Baleares y de España para estar a la vez adheridos a la Internacional Sindical de Amsterdam.

Este es el camino que siguen los trabajadores conscientes del mundo. ¿Por qué no han de seguirlo también los obreros pintores de Palma? No os dejéis llevar, compañeros, por las mismas ideas y procedimientos que en el pasado fueron causa de los fracasos y desorganización de vuestro Sindicato. Si lo hacéis, si de nada os sirven las lecciones del pasado, en el pecado llevareis la penitencia. El peligro existe, la misma flojera anarquista que siempre os llevó al desastre ha penetrado en vuestro sindicato. Alerta en no ser otra vez víctimas de ella, os lo dice un buen amigo vuestro.

X. X. X.

TRANVIARIAS

Tres fallos interesantes del Comité Paritario

En uno de los números pasados nos ocupábamos del despido de tres empleados de tranvías (entre ellos el presidente de Unión Tranviaria, Juan Perelló), dando cuenta de que la Compañía había sido condenada por dicho Comité paritario referente a dicha cuestión y prometimos que en cuanto obraran en nuestro poder las copias auténticas de los fallos les publicaríamos, promesa que hoy podemos cumplimentar publicándolos íntegros, sintiendo no poder hacer lo mismo con el preámbulo que les precede, o sean los resultados y considerandos de las sentencias, por falta de espacio.

He aquí pues los fallos escuetos, sobre los que llamamos la atención de toda la clase trabajadora y muy especialmente de aquellos compañeros que no creen en la utilidad de los Comités paritarios.

Teatro Casa del Pueblo

Gran Velada para el Sábado 11 de Enero de 1930, organizada por «SALUD Y CULTURA» y dedicada a los hijos de los socios de la Casa del Pueblo los cuales serán obsequiados con bonitos juguetes.

Programa

1.º La Compañía RAMIS-MARTÓN pondrá en escena el juguete cómico titulado: **UN VIATGE DE BODA**

2.º El diálogo titulado: **Mis aficiones** de Gregorio Almeida representado por los jóvenes Julián Ferrerjans y Agustín Lladó socios de «SALUD Y CULTURA». Terminará la Velada con BAILE DE SALA.

A las 8 y media en punto
¡TRABAJADORES! Acudid con vuestros pequeños a la Casa del Pueblo.

«FALLO: que dando lugar a la demanda formulada por Miguel Binimelis Moll, contra la Sociedad General de Tranvías Eléctricos de Palma, debo declarar y declaro que no existe causa que justifique el despido de aquel por parte de la referida Compañía, a la que condeno a readmitir al actor, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a este fallo, a menos que en tal momento estuviese colocado, a satisfacerle el importe íntegro de los jornales, a razón de cinco pesetas veinticinco céntimos, correspondientes a los días mediados entre el del despido y la readmisión o, en su caso, entre el del despido y el día en que el actor se hubiese colocado nuevamente, y en caso de no ser readmitido, a satisfacerle en concepto de indemnización de perjuicios por el tiempo que pueda tardar en hallar colocación, el importe de dos meses de salario. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, la pronuncio, mando y firmo, Alejandro de Paz—Rubricado—.

«FALLO: que dando lugar a la demanda reclamación por despido formulada por D. Juan Perelló Serra, contra la Sociedad general de Tranvías eléctricos interurbanos de Palma, debo declarar y declaro que no existe causa que justifique el despido de aquel por parte de la referida Compañía, a la que condeno a readmitir al actor dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a este fallo, a menos que en tal momento estuviera colocado; a satisfacerle el importe íntegro de los jornales a razón de cinco pesetas veinte y cinco céntimos, correspondientes a los días mediados entre el del despido y la readmisión o, en su caso entre el del despido y el día en que el actor se hubiese colocado nuevamente y, en caso de no ser readmitido, a satisfacerle en concepto de indemnización de perjuicios por el tiempo que pueda tardar en hallar colocación, el importe de cuatro meses de salario, e impongo a la sociedad demandada la multa de quinientas pesetas que será ingresada en los fon-

dos del Comité. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo, Alejandro de Paz—Rubricado—.

«FALLO: que dando lugar a la demanda formulada por Romualdo Catalán Rubio, contra la Sociedad general de Tranvías Eléctricos interurbanos de Palma S. A., debo declarar y declaro que no existe causa que justifique el despido de aquel por parte de la referida Compañía, a la que condeno a readmitir al actor, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a este fallo, en las mismas condiciones de trabajo estipuladas y en el mismo número del escalafón que tuviera, a menos que en tal momento estuviese colocado; y en caso de no ser readmitido, a satisfacerle en concepto de indemnización de perjuicios; por el tiempo que pueda tardar en hallar colocación, el importe de quince días de salario a razón de cuatro pesetas cincuenta céntimos diarios..... Alejandro de Paz—Rubricado—.

LO QUE LA COMPAÑÍA HA TENIDO QUE PAGAR POR DICHO ASUNTO

Al despedido Miguel Binimelis. Dos meses y veintidós días de salario a razón de 5'25 pesetas por día, 425'25 pesetas.

A Romualdo Catalán, empleado suplente: 36 días a razón de 4'50 pesetas diarias, 162 pesetas.

A Juan Perelló: Cuatro meses y veintidós días a 5'25 pesetas por día, 740'25 pesetas.

Multa de castigo por considerar el Comité que el despido de Perelló involucraba represalia, 500 pesetas.

Total que ha pagado la Compañía de Tranvías por dicho asunto; 1.827'50 pesetas.

El pago de la citada cantidad lo efectuó la Compañía a las 19 horas del día 3 de enero del corriente año, último día del plazo fijado en las sentencias para la apelación, cosa que no ha querido hacer

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CDNQUISTADOR' 11.—PALMA

la Compañía para no perder más dinero y tiempo.

Pero lo peor para la Compañía no es el haber tenido que pagar la citada cantidad y hacer el pobre papel que ha hecho ante el Comité paritario y ante público de Palma en esta cuestión; lo más morrocotudo y agrio para ella es que el móvil que la guió en los citados despidos iba encaminado a hacer perder el derecho profesional a Juan Perelló para que con arreglo a cierto artículo de la ley no pudiese ejercer el cargo de vocal del Comité paritario, pero el tonante de Perelló se ha empeñado en no perder ese derecho aunque para ello tenga que pasarle toda la vida de tranviario cesante.

De modo pues, que la Compañía no sólo habrá perdido dinero y prestigio en este asunto, sino que continuará teniendo a Juan Perelló al frente de Unión Tranviaria y tendrá que sufrirlo como vocal obrero e inspector del Comité paritario de Tranvías, cargo al que sus compañeros lo tienen pagado como una lapa para martirio de los que mal obran con la ley y con ellos.

UN TRANVIARIO

Correspondencia Administrativa

MARRATXI.—Recibí del correspondiente Juan Mas, por pago de paquetes, 10 pesetas.

CAPDEPERA.—Recibí del corres-

pional J. Calafat Srer, por pago de paquetes 0'58 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1929.

CIUDADELA.—Recibí de Juan Mas, por pago de paquetes 6'00 pesetas.

Pagado hasta fin de Diciembre de 1929.

LLUCHMAYOR.—Recibí del correspondiente Antonio Sbert, por pago de paquetes 35 pesetas.

Tiene pagado hasta el 8 de Noviembre inclusive y sobran a su favor 0'40 pesetas.

LA VILETA.—Recibí del correspondiente Mateo Navarro, por pago de paquetes 7'25 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1929.

El Administrador José Matas

Para los fondos de EL OBRERO BALEAR

Existencia anterior. 193'00 pesetas

Isidoro Hernández, (Palma)	1'00
Vicente Font	0'50
Centro Obrero (La Vileta)	2'00
Juan Mas, (Marratxi)	5'00
Suma total.	201'50

J. C. Impresor, Palma

DISPONIBLE